NOTA SUB UOC N° 313/19

Capiatá, 05 de diciembre del 2019.-

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 06/2019 "Adquisición de Cámaras Frigoríficas - Plurianual" - ID N°369.176

Señores
TECNIMET S.A.
RUC N° 80007165-4
Teléf.: 021-558 721
Correo Electrónico: div.comercial@tecnimet.com
Lambaré – Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Contratación Directa N° 06/2019 **"ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS - PLURIANUAL"** con **I.D. N° 369.176.-** conforme a la **Resolución 27/2019** de fecha 05 de diciembre de 2019 que se adjunta junto con el Informe de Evaluación.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días hábiles contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer
M.S.P. B.S.

Ing. Marcos Mikelj
TECNIMET S.A.